

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC.1A.NRO. 159, 416 DE 2022. CONTRATO DE 07.02.2022. MEMO NRO. 0A; 57 DE FECHA 14.08.2024; 30.08.2024 DE JEFE DEPTO ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). MEMORANDUM NRO. 287 DE FECHA 27.08.2024 DE JEFE DEPTO DE FINANZAS. CERTIFICADO DE CONFORMIDAD/JULIO DE 2024 DE FECHA 14.08.2024 DE DIRECTOR DE COMPRAS PUBLICAS, LOGISTICA Y GESTION (S). CERTIFICADO NRO. 07 DE 12/TECNOEQUIPOS 2024 DE FECHA 14.08.2024 DE JEFE DEPTO. ADMINISTRACION BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). INGRESO OBSERVACIONES NRO. 203433 DE FECHA 26/08/2024 DE DIRECCION DE CONTROL. PAGO MES DE JULIO DE 2024.

GRT.

OFFPA.NRO. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 22/159 FAL	4397	13/09/2024	TECNOEQUIPOS S.A	2152206001010	2.001.769	2.001.769
TOTAL					2.001.769	2.001.769

La cantidad de :
DOS MILLONES UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320622006 \$ 2.001.769

